



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 05 001 31 10 001 **2022 00025 00**

Se incorpora al expediente memorial allegado el 10 de abril de 2023, mediante el cual la parte demandada y demandante en reconvención suministra los datos del demandado para la visita domiciliaria y los datos del perito que practicará el dictamen a la señora CLARA MILENA TOBON ROLDAN.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7fe242053fb98edea02383a08d3ce8d2e398afc5b2225dc56354cc47414c34d**

Documento generado en 12/04/2023 08:27:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>